



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF - 18523

Armenia, Quindío, 06 de septiembre del 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE PROCEDE A NOTIFICAR POR AVISO A CARMEN EUGENIA TURRIAGO VALENCIA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO POR LA LEY 1437 DE 2011 ARTÍCULOS 68 Y 69.

Acto Administrativo y/o oficio a Notificar:	La resolución 2023 256 del 21 de junio del 2023 "por medio de la cual se efectua una rectificación catastral en la base de datos catastral de un predio" y el oficio SH-PGF-DF-13311 del 10 de julio del 2023 en respuesta a la solicitud con radicado 2023RE3204 del 02 de febrero del 2023 y GO Catastral 2023 473 del 08 de febrero del 2023 con asunto (rectificación de datos).
Fecha del Acto Administrativo y/o oficio:	21 de junio de 2023 10 de julio del 2023
Fecha del Aviso:	06 de septiembre de 2023
Autoridad que expidió el Acto Administrativo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Sujeto a Notificar:	Carmen Eugenia Turriago Valencia
Funcionario Competente:	John Sebastián Ortega Cortés
Cargo:	Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia
Recursos:	No admite recursos

El suscrito Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia, da a conocer la resolución 2023 256 del 21 de junio del 2023 "por medio de la cual se efectua una rectificación catastral en la base de datos catastral de un predio" y el oficio SH-PGF-DF-13311 del 10 de julio del 2023 en respuesta a la solicitud con radicado 2023RE3204 del 02 de febrero del 2023 y GO Catastral 2023 473 del 08 de febrero del 2023 con asunto (rectificación de datos), presentado por la señora Carmen Eugenia Turriago Valencia.

No fue posible realizar la Notificación del oficio a la dirección física aportada ni a la dirección de correo electrónico por rebote del mismo, razón por la cual, se procede a notificar por AVISO el contenido de la decisión citada, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011, siendo fijada por el término de cinco (05) días: *a partir de su publicación.*

**ES PA
TODAS**



Correos y Tel. de la Municipalidad de Armenia
Teléfono: 57 312 7130 Ext. 2100 Correo Electrónico: 000000464-3

Armenia, Quindío, 06 de septiembre del 2023



Nit: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

La resolución 2023-256 del 21 de junio del 2023 "por medio de la cual se efectúa una rectificación catastral en la base de datos catastral de un predio" y el oficio SH-PGF-DF-13311 del 10 de julio del 2023 se publica para su notificación mediante la intranet.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Ley 1437 del 2011 "Para dar cumplimiento a lo consagrado en el citado Artículo 69. Notificación por aviso. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los cinco (5) días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figuren en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra del acto administrativo.

El aviso deberá indicar la fecha y la del acto que se notifica, la autoridad que lo expidió, los recursos que legalmente proceden, las autoridades ante quienes deben interponerse, los plazos respectivos y la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

En el expediente se dejará constancia de la remisión o publicación del aviso y de la fecha en que por este medio quedará surtida la notificación personal". (Subrayas fuera de texto).

John Sebastián ortega cortés
Jefe Oficina de Conservación Catastro Armenia

Proyectó: María José Giraldo Gutiérrez – Abogada Contratista

Revisó: John Sebastián Ortega Cortés – Jefe Oficina Conservación Catastral

ES
TODOS



Comuna de Armenia, Armenia, Armenia
Tel: 52 4 21 66 20 - 216 2166 2166
www.comunaarmenia.gov.co

Armas y Escudo de Armenia





NIL: 890000464-3

Secretaría de Hacienda Municipal
Subsecretaría de Catastro

SH-PGF-DF – 13311
(Al Contestar Cite Este Número)

Armenia, Quindío, 10 de julio De 2023

Señora
Carmen Eugenia Turriago Valencia
Dirección: La Patria Mz 19 Cs 4
Celular: 3116192539
Armenia Quindío

Asunto: Rectificaciones- Corrección Datos Predio

Cordial Saludo,

en atención a la solicitud recibida en la subsecretaría de catastro armenia, con radicación alcaldía armenia 2023RE3204 del 02 de febrero de 2023 y go catastral armenia 2023-473 del 8 de febrero de 2023, donde solicita "rectificaciones- corrección datos predio", del inmueble localizado en La Patria Mz 19 Cs 4, identificado con numero catastral 63001010300008770009000000000 y folio de matrícula 280-105651, me permito informarle que, una vez revisada la documentación proporcionada por usted, se procedió a consultar la base de datos gráfica y alfanumérica de nuestra entidad, así mismo se verificó en la ventanilla única de registro VUR, hallando que la nomenclatura o nombre del inmueble del solicitante y titular del dominio del predio relacionado se encontraba erróneamente inscrito en nuestra base de datos. para lo anterior, se realiza la corrección pertinente tramite mediante resolución 2023- 256 del 21 de junio de 2023.

en este orden, se resuelve y se archiva la petición radicada mediante nro. 2023RE3204 del 02 de febrero de 2023, de requerir información adicional, puede acudir a la oficina de atención al usuario de la subsecretaría de catastro localizada en la carrera 15 número 13 – 11 local 3, comunicarse a los teléfonos 606-7417100, la línea gratuita: 01 8000 189 264 o escribimos al correo electrónico catastro@armenia.gov.co

Cordialmente,

John Sebastian Ortega Cortes
Jefe De Conservación Catastral,
Subsecretaría De Catastro Armenia.

Proyectó y elaboró: Yirny Julieth Renteria Maturana - reconocido. UAECD Operador Catastro Armenia
Revisó: María Andrea Villalba Yate - Control de Calidad. UAECD Operador Catastro Armenia
Aprobó: Yazmin Astrid Palacios Duarte – Líder Técnico – UAECD Operador Catastro Armenia

**ES PA
TOD OS**



© 2022 02 27 15: 41:26:2

Carrera 15 # 13 – 11 Edif. Torre Bahla Plaza- Local 3 Armenia Q
Tel: (606) 741 7100 – 01 8000 189264
Correo: catastro@armenia.gov.co

